



**Universidad
Nacional
Tecnológica**
Lider Nacional de la Educación Virtual

Guía Metodológica

para la elaboración del

Trabajo Final de Grado

Dr. Ysnardi Guarecuco
Coordinador de Trabajo Final de Grado
Elaborado: abril, 2009
Revisión, marzo 2019
Diseñador: Leandro Reynoso

Índice general

Presentación.....	03
Anteproyecto de investigación.....	04
Estructura del Trabajo Final de Grado.....	05
Páginas preliminares.....	06
Desarrollo o cuerpo del trabajo.....	06
Capítulo I. El Problema	
Planteamiento del problema.....	07
Preguntas de investigación.....	07
Justificación.....	07
Alcances.....	07
Objetivos: general y específicos.....	08
Capítulo II. Marco Teórico	
Antecedentes.....	08
Conceptualización o definición de términos.....	09
Capítulo III. Metodología de Investigación	
Diseño y tipo de investigación.....	09
Población y muestra.....	09
Técnicas de recolección de datos.....	11
Instrumentos de recolección de información.....	10
Análisis e interpretación de los resultados.....	12
Capítulo IV. La Propuesta	
Fundamentación.....	12
Justificación.....	13
Objetivos.....	13
Factibilidad financiera.....	13
Plan de trabajo.....	13
Conclusiones.....	13
Recomendaciones.....	13
Bibliografía.....	13
Anexos.....	13
Características del informe final.....	14
Presentación de informe escrito.....	17
Presentación oral.....	17
Evaluación del Trabajo Final de Grado.....	18
Calificación del Trabajo Final de Grado.....	19
Verificación de plagio.....	19
La No aprobación.....	19

Presentación

Los trabajos en la modalidad de proyecto factible plantean temas o problemas con sustento en los procesos de recolección de información, organización, análisis crítico y reflexivo, interpretación y síntesis de referencias y otros insumos pertinentes al tema seleccionado. Según los objetivos propuestos, los trabajos pueden ser:

- Estudios teórico-reflexivos y analíticos sobre situaciones prácticas y problemas en el área de la especialidad, con el fin de describirlos, identificar factores intervinientes o posibles causas y vías para su solución.
- Propuestas fundamentadas de políticas, acciones, enfoques, programas, modelos, métodos o innovaciones educativas o de otro tipo según la naturaleza del programa.
- Estudios analítico-críticos sobre teorías, concepciones, conceptos y propuestas en el área de la especialidad.
- Recopilaciones acerca de un tema o sobre la obra de un autor, que conlleven un esfuerzo original de análisis, organización y síntesis del material.
- Otras que se establezcan en los diseños curriculares de los programas.

Al concluir el Trabajo Final de Grado el participante debe entregar un informe realizado durante el desarrollo del mismo, el cual deberá ser presentando de manera oral por sus autores. Para garantizar que el informe alcance la calidad deseada y su presentación sea exitosa, debe conocer y seguir las orientaciones que a continuación se ofrecen.

Anteproyecto de investigación

El anteproyecto de investigación se realiza durante el Seminario de Grado y debe contener los siguientes elementos:

- Tema de investigación delimitado.
- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Alcances.
- Objetivos: general y específicos.
- Esquema tentativo de la investigación

Aspectos a considerar en el desarrollo del Trabajo Final de Grado

- La propuesta puede ser presentada por un máximo de dos (02) participantes.
- Pertinencia del tema con las líneas de investigación de la carrera. (Ver Anexo Nro 1)
- Relevancia del tema por los aportes al desarrollo social, científico e institucional en el área de estudio.
- Vigencia en relación con la actualidad y contemporaneidad tanto en lo referente al debate teórico-metodológico actual en la ciencia como al desarrollo local, regional y nacional.
- Coherencia entre la fundamentación epistemológica, las bases teóricas y las alternativas metodológicas seleccionadas.
- Pertinencia de la estrategia metodológica propuesta con relación al problema y a los objetivos del estudio.
- La claridad formal del lenguaje, la corrección gramatical y la coherencia del estilo.
- La factibilidad del proyecto en función del tiempo y de los recursos.

Selección del tema

Para elaborar el informe final debe elegir un tema y delimitarlo. Los temas deben estar vinculados con la carrera y estar acordes a las líneas de investigación y proponerlo a la Coordinación del Trabajo Final de Grado mediante el formulario diseñado para tales fines, con el objetivo de recibir la aprobación correspondiente. Al seleccionar un tema debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Relevancia:** El tema debe ser de interés, no sólo para el investigador sino también para su entorno. Antes de elegir el tema conviene conversar con los gerentes, directores o empleados de la institución en la cual se espera desarrollar la investigación, así ellos podrán indicarle las fortalezas y debilidades, que le servirá para decidir cómo enfocar el estudio.
- **Viabilidad:** Al seleccionar el tema, el investigador debe determinar que el mismo pueda realizarse en el lapso académico correspondiente. Adicionalmente, el autor debe prever que pueda obtener acceso a información de calidad. El investigador debe saber desde el inicio si tiene acceso a la institución, a sus colaboradores, así como a la documentación relacionada con el estudio.
- **Utilidad:** El trabajo debe dar respuesta a los problemas de la sociedad dominicana a través de una propuesta novedosa y bien estructurada, sin ambigüedades.

Estructura del Trabajo Final de Grado

- Portada externa
- Portada interna
- Índice general
- Dedicatoria (opcional) Páginas preliminares
- Agradecimiento (opcional)
- Introducción

Desarrollo o cuerpo del trabajo

Capítulo I El Problema

- Planteamiento del problema
- Justificación
- Alcances
- Objetivos: general y específicos

Capítulo II Marco Teórico

- Antecedentes
 - Antecedentes de la organización
 - Antecedentes de la investigación
- Conceptualización o definición de términos

Capítulo III Metodología de Investigación

- Diseño y tipo de investigación
- Población y muestra
- Técnicas de recolección de información
- Instrumentos de recolección de información
- Análisis e interpretación de los resultados

Capítulo IV La Propuesta

- Fundamentación de la propuesta
- Justificación de la propuesta
 - Objetivos: general y específicos
 - Factibilidad financiera
 - Plan de trabajo

- Conclusiones
- Recomendaciones
- Bibliografía
- Anexos





@facchinjose

Páginas preliminares

Portada externa: La tapa dura del documento debe contener: Nombre de la Universidad, Escuela y/o Carrera, la identificación del documento. (Ver anexo Nro 2)

Portada interna: Es la duplicación de la portada externa en una hoja color blanco, agregando la matrícula del (los) sustentante (s). (Ver anexo Nro 3)

Dedicatorias: En la página de dedicatoria se mencionan las personas o instituciones a las que se desea honrar con el trabajo. Esta página es opcional y se incluye a juicio del autor.

Agradecimientos: En la página de reconocimiento se agradece la colaboración, asesoría, orientación, asistencia técnica, científica o financiera, ayuda o apoyo de los profesores, personas u organismos que de alguna manera contribuyeron para la realización del trabajo. [Opcional y no válido para evaluación].

Índice general: El índice de contenido es una relación de los títulos, y de las secciones y sub-secciones del trabajo. Los títulos en el índice no deben ir subrayados y deben ser escritos tal como se encuentran en el texto del trabajo. Los títulos de las páginas preliminares y de los capítulos se escribirán en letras mayúsculas.

Introducción: Se plantea el tema, la problemática a exponer y su relevancia. Cabe destacar dentro de este apartado el alcance de la investigación para que se conozcan desde un principio los límites de la monografía. Como último paso dentro de la introducción, es importante describir los métodos utilizados para llevar a cabo la indagación del problema. También se pueden mencionar, a manera de síntesis, las secciones del trabajo como una guía para el lector y se pueden destacar algunos autores citados continuamente en el texto. Su extensión debe ser de dos o tres páginas.

Desarrollo o cuerpo del informe

El cuerpo del informe se organiza en capítulos o secciones que deben llevar un orden preciso. Su extensión debe oscilar entre 70 y 75 páginas. Se pasa de lo general a lo particular de forma progresiva en la exposición de la evaluación y presentación de los datos. Es de gran importancia relacionar lógicamente cada subtema de la monografía con el fin de unificar la investigación. Cada capítulo debe iniciar en una hoja nueva. La estructura de capítulos y su división en secciones no es uniforme, pues depende de la metodología empleada y la especificidad del tema tratado.

La redacción de los párrafos y la extensión de los mismos va a depender del tema a desarrollar. Las oraciones largas son más difíciles de entender que las cortas. Esto es así porque mientras más larga es la oración, mayor es la probabilidad de que el sujeto y el verbo se aparten, o de que la oración contenga tanta información que el lector no capte el material importante.

Capítulo I.

El Problema

En este capítulo se incluyen todos los elementos necesarios para darle al lector una idea general sobre lo que se trata la investigación. La relación entre la investigación y el conocimiento previo del tema se establece mediante una narrativa apoyada en cita de autores.

Planteamiento del problema

Es un esbozo general de la investigación y va de lo general a lo particular. En él se expone el asunto o cuestión que se tiene como objeto aclarar, es decir que el planteamiento del problema es lo que determina, orienta y justifica el desarrollo del proceso de investigación. Plantear el problema es describir de manera detallada la situación con énfasis en un diagnóstico. El planteamiento no debe asignar la causa ni debe ofrecer solución al problema. Puede tener una extensión de dos o tres páginas como máximo.

Preguntas de investigación

Son las interrogantes que concretan la incógnita que se quiere desvelar, representan el qué de la investigación. Por cada objetivo que tenga la investigación, debe plantearse una interrogante que tenga relación directa con el objetivo específico.

Interrogante	Objetivo específico
¿Cuáles son los procedimientos actuales vinculados al manejo de personal de la empresa Laser?	Identificar los procedimientos actuales vinculados al manejo de personal de la empresa Laser.



Las interrogantes van en el último párrafo del planteamiento del problema, en un solo bloque de texto, sin enumeraciones ni divisiones. (Un solo párrafo).

Justificación

Justificar es juzgar la pertinencia del tema elegido, exponer las razones que motivaron su elección, el por qué es necesario o importante investigarlo. Es imprescindible establecer la importancia del problema detectado, por qué es necesario estudiarlo y buscarle solución y a quienes beneficiaría, cuáles serían las ventajas, la viabilidad, la factibilidad. Su extensión debe ser igual a una cuartilla (página).

Alcances

El autor debe explicar con claridad y precisión hasta dónde pretende llegar con la investigación. Debe indicar cuál es el límite de desarrollo en el trabajo.

Objetivos

Los objetivos representan los propósitos o las metas que se plantea el investigador. Los objetivos determinan e influyen en los demás elementos de la investigación como el marco teórico o la metodología. Los objetivos se deben redactar partiendo de verbo en infinitivo y deben ser claros, precisos y alcanzables. Se clasifican en: generales y específicos.

Objetivo general: Es el propósito más amplio que se busca alcanzar con la investigación. Normalmente se plantea un objetivo general, el cual no señala resultados concretos ni directamente medibles, pero expresa el propósito central del estudio. El objetivo general está estrechamente relacionado con el título y su redacción es básicamente la misma, pero con el verbo que indica la acción en infinitivo.

A continuación, se presenta un ejemplo para ilustrar como debe ser la redacción del objetivo general (propuesta).

Diseñar un manual de cargos para el manejo efectivo de personal de la empresa Laser, ubicada en Santo Domingo, República Dominicana.

Objetivos específicos: Son acciones que permiten alcanzar el objetivo general. Los objetivos específicos señalan el camino que hay que seguir para llegar a feliz término en la investigación. Son cuantificables, medibles y verificables. Por lo general son tres como mínimo.

Ejemplo:

- Identificar los procedimientos actuales vinculados al manejo de personal de la empresa Laser.
- Detallar las debilidades y fortalezas del manual de cargos actual de la empresa Laser.
- Establecer los lineamientos técnicos para el diseño de un manual de cargos para la empresa Laser.



Capítulo II

Marco Teórico

Es la sustentación teórica y conceptual de la investigación e implica una revisión bibliográfica, documental y cibergráfica exhaustiva para nutrir el estudio.

Antecedentes de la organización

Son todos aquellos trabajos de investigación que preceden al que se está realizando y además guardan relación con los objetivos del estudio que se aborda. Deben ser pertinentes desde el punto de vista histórico, legal, teórico, de experiencia o investigativo. Se dividen en dos:

Antecedentes de la organización

Se refieren a los elementos vinculados a la institución, empresa, compañía o lugar en el cual se desarrolla la investigación. En el caso que se ha planteado como ejemplo que es el Diseño de un manual de cargos para el manejo efectivo de personal de la empresa Laser, ubicada en Santo Domingo, República Dominicana, se debe colocar una breve reseña histórica de la empresa, su misión, visión, valores, objetivos, organigrama, entre otros elementos de interés que orienten al lector en la investigación.

Antecedentes de la investigación

Cada antecedente de la investigación se debe redactar en un solo párrafo y debe contener la siguiente información: Apellido del autor (año), objetivo general del trabajo consultado, resumen de la información que es relevante para el trabajo que se está realizando. Metodología empleada en la investigación. La conclusión a la que llegó el autor y, por último, la relación que tiene ese trabajo con el estudio que se está por realizar. No se deben hacer citas textuales.

Conceptualización o definición de términos

En este segmento se incluyen los conceptos y definiciones derivadas de las consultas realizadas por el investigador. Para tener una idea clara de qué aspectos deben desarrollarse, el autor debe desglosar todos los elementos que conforman el título del trabajo.

Por ejemplo: en el caso que se ha venido planteando, los aspectos a desarrollar serían: Concepto de manuales, tipos de manuales, manual de cargos, descripción de cargos, ventajas y desventajas del uso de un manual de cargos, pasos para elaborar un manual de cargos y todos los elementos vinculados a estos aspectos. Para su desarrollo debe haber sustento de autores y la indicación de la fuente citada, siguiendo las normas de la Asociación Americana Psicología (APA, por sus siglas en inglés).



Capítulo III

Metodología de Investigación

Se refiere a los métodos, técnicas y procedimientos aplicados y deben describirse de modo que el lector pueda tener una visión clara de lo que se hizo, por qué y cómo se hizo, con suficiente detalle. Además, deben mencionarse las razones por las cuales se seleccionó dicha metodología, su adecuación al problema en estudio y sus limitaciones. La descripción debe contener los elementos de información que permitan evaluar la metodología y la probable confiabilidad de los resultados.

Diseño y tipo de investigación

Se refiere a la explicación del modelo metodológico asumido por el autor. Por ejemplo, es una investigación de campo, no experimental, con apoyo en la revisión documental, con empleo de la técnica de la observación y la aplicación de entrevistas y encuestas para obtener la información requerida. El método de investigación utilizado fue el descriptivo y explicativo.

Población y muestra

Se describe el universo afectado por el estudio, el grupo seleccionado, las características, tamaño y metodología seguida para la selección de la muestra, la asignación de las unidades a grupos o categorías y otros aspectos que se consideren necesarios. En el caso de los estudios de campo donde no se requiera la aplicación de población y muestra, se describirán los fenómenos, unidades o sujetos de la investigación, y los criterios utilizados para su escogencia.

Observaciones sobre el tamaño de la muestra, según Morales, P. (2012), recogidas en su trabajo: Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?

1.- El tamaño adecuado de la muestra no es suficiente para poder extrapolar los resultados; además es necesario que la muestra sea representativa de la población. Hay que saber cuántos sujetos se necesitan, pero también hay que saber cómo son seleccionados (cuántos y quiénes, son las dos cuestiones importantes para extrapolar los resultados). Cuando no es posible seleccionar una muestra aleatoria (Se trabaja, por ejemplo, con grupos hechos) hay que tenerlo en cuenta en la interpretación de los resultados. Siempre podemos preguntarnos ¿A qué población puede representar esta muestra?

2.-Una muestra grande o mayor de lo que realmente se necesita según las fórmulas adecuadas, no es mejor necesariamente ni garantiza por sí sola el poder extrapolar los resultados con un menor margen de error. Una muestra grande puede estar sesgada, a veces precisamente por ser una muestra muy grande, con determinados segmentos de la población poco representados o representados en exceso.

3.- Si la muestra es grande, se puede intentar dividirla en submuestras según características importantes y verificar en qué medida estas submuestras están representadas en la proporción que les corresponde (En este caso sería un muestreo por cuotas). Se puede también reducir el tamaño de alguna submuestra, o eliminarla y no tenerla en cuenta... en cualquier caso se debe examinar y describir bien la muestra para poder interpretar los resultados.

Adicionalmente se mencionan otras consideraciones a tomar en cuenta para el cálculo de la muestra:

1.- Cuando la población es menor de 50 elementos, el investigador puede tomarla toda y esta constituye la muestra, pasando a ser una muestra intencional, no probabilística.

2.- Algunos autores indican que para el cálculo de la muestra puede considerarse un porcentaje de la población, que no debe ser menor de 30 por ciento para que el resultado pueda tener validez científica y un margen de error adecuado.

Técnicas de recolección de datos

Son todas las formas posibles de que se vale el investigador para obtener la información necesaria en el proceso investigativo. A continuación, se presenta un ejemplo para ilustrar la forma de recoger información útil para la investigación.

Una persona va por primera vez a una ciudad, en la que busca un sitio particular. Para lograr su objetivo puede ir tomando nota de las calles que atraviesa, de la ubicación de los monumentos, plazas y comercios principales, de modo tal de formarse una idea que le sirva de referencia para ubicarse. Esa persona también puede preguntar a los habitantes del lugar acerca de los puntos de interés, dirigiéndose a quienes supone están mejor informados. Al utilizar ambos recursos está recogiendo datos primarios, en el primer caso mediante la técnica de la observación, en el segundo con el auxilio de las entrevistas. Pero también se puede acudir a la información que proporcionan planos, mapas o guías turísticas.

Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, formulario de encuesta, lista de cotejo, grabadores, escalas de actitudes u opinión, entre otros.

Análisis e interpretación de los resultados

Una vez aplicadas las técnicas y los instrumentos de recolección de la información, se procede a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los mismos. Se realiza mediante la presentación de cuadros estadísticos, gráficas elaboradas y sistematizadas en base a técnicas estadísticas con el propósito de hacerlas comprensibles.





El análisis

El análisis permite detallar cómo se va a proceder ante los datos, cuáles serán las principales líneas de análisis, qué orden se va a seguir, y qué tipo de pruebas o técnicas de análisis se aplicarán sobre los datos. A continuación, se presentan dos técnicas de análisis:

-Técnica de representación gráfica: Tablas de distribución de frecuencias, histogramas y polígonos de frecuencias.

-Técnica de representación numérica: Medidas de tendencia central y medidas de dispersión.

La interpretación

Se refiere al significado que tiene el resultado del análisis mediante su relación con todo aquello que se conoce sobre el problema, de manera que aporta una significación sociológica a los hallazgos encontrados en el análisis, confirmando, modificando o realizando nuevos aportes a la teoría previa sobre ese problema. La interpretación, a diferencia del análisis, tiene un componente más intelectual y una función explicativa.

Capítulo IV

La Propuesta

Este capítulo debe incluir la propuesta de los autores, la misma debe estar sustentada con los elementos que justifiquen la concepción de la idea nueva, de las mejoras, los cambios planteados producto de la investigación.

Fundamentación

En base al diagnóstico de la realidad estudiada, los investigadores deben realizar la fundamentación teórica, indicando con precisión que motiva a solucionar el problema identificado en la institución, organización o lugar de estudio. La extensión debe ser de al menos dos páginas.

Justificación

Se deben indicar los argumentos que justifican llevar a cabo una propuesta que dé respuesta o solución al problema identificado por los autores. La extensión debe ser de al menos una página.



Objetivos

Recogen la meta general y particular que se quiere lograr al implementar la propuesta. Debe incluir un objetivo general y al menos tres específicos.

Factibilidad financiera

La propuesta debe incluir los costos de instalación, funcionamiento, pago de personal, contratación, adquisición de equipos, inventarios. Adicionalmente debe incluir la tasa interna de retorno. La factibilidad financiera va a depender del tipo de propuesta que se esté presentando. Debe dejarse plasmado de manera concreta los gastos generales y particulares en los que se debe incurrir para poder llevar a cabo la propuesta.

Plan de trabajo

El sustento de la propuesta debe incluir un plan de trabajo que debe indicar las fechas tentativas de ejecución de cada fase de la implementación de la propuesta. Igualmente indicar los responsables y los lugares en los cuales se desarrollarán las acciones.

Conclusiones: Constituyen una síntesis de los principales hallazgos del estudio realizado. Es breve y no debe convertirse en una repetición de fragmentos del desarrollo. Tiene una extensión de dos (02) a tres (03) páginas. Debe ser coherente con el cuerpo del trabajo y debe constituirse en respuesta a los objetivos propuestos y a las interrogantes formuladas en la propuesta de investigación.

Recomendaciones: Se elaboran en función de la naturaleza del estudio realizado y de las conclusiones. Cuando se explicitan, las recomendaciones son sugerencias para insertar correctivos o tomar decisiones, así como para realizar otros estudios de ampliación o profundización del tema abordado.

Bibliografía: Listado en orden alfabético de todas las fuentes utilizadas y citadas en el cuerpo del informe. Pueden incluirse libros, revistas especializadas, bibliotecas virtuales y fuentes digitales, entre otros. Al elaborar la bibliografía es indispensable utilizar la información mínima recomendada en el formato APA.

Anexos. Como anexos se podrá incluir información adicional que sirva para ampliar o apoyar alguno de los puntos tratados en el texto: instrumentos de investigación, glosario, encuestas, datos estadísticos, tablas, gráficos u otros, a criterio del autor, siempre y cuando no exceda el límite de páginas establecidas para el informe. Deben numerarse sus páginas.

Características del informe final

La redacción del texto

El informe se redactará en tercera persona. Los párrafos deben ser proporcionales, evitando colocar oraciones que puedan sustituir párrafos. Igualmente, vale decir que los párrafos inician con sangría y la primera letra en mayúscula y finaliza con un punto y aparte. Deben evitarse los tecnicismos, utilizar una redacción sencilla y coherente, respetando siempre las reglas de ortografía. Por eso es recomendable que los párrafos de la monografía sean de un mínimo de siete líneas y un máximo de diez. En cada párrafo deben plantearse de tres a cuatro oraciones con todos sus elementos.

Títulos

El título del Trabajo Final de Grado no debe exceder de 20 palabras. El mismo debe reflejar el área temática que se propone investigar. En el título, el autor debe plantear qué va a investigar, dónde y cuándo.

Ejemplo:

Propuesta de un manual de descripción de puestos para la empresa Publicidad Exterior, Santo Domingo, República Dominicana 2018

Por otro lado, de acuerdo a la sexta edición de normas de la Asociación Americana de Psicología (APA) del año 2018, los títulos no se escriben con mayúscula sostenida, se escriben solo con mayúscula inicial. A continuación, se indica como debe ser la jerarquía de los títulos:

Nivel 1: encabezado centrado en negrita

Nivel 2: encabezado alineado a la izquierda en negrita

Nivel 3: encabezado de párrafo con sangría, negrita y punto final.

Nivel 4: encabezado de párrafo con sangría, negrita, cursiva y punto final.

Nivel 5: encabezado de párrafo con sangría, sin negrita, con cursiva y punto final.

Cita textual

Según APA “una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos (...)”. En esta cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído. El formato de la cita variará según el énfasis en el autor o en el texto. Las citas de contenido textual, así como también las citas en forma de paráfrasis y resúmenes elaboradas a partir de ideas tomadas de otros trabajos, deben ir acompañadas de los datos “autor-fecha” que permitan localizar las fuentes.

Citas de menos de 40 palabras

Cuando la cita textual tiene menos de 40 palabras se escribe dentro del texto, entre comillas y sin cursiva ni negritas. Se escribe punto después de finalizar la cita y los datos del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído. Después de una cita de tipo textual el autor debe explicar qué relación, pertinencia o significación tiene el uso de la cita en el texto. A continuación, un ejemplo:

“Las citas dentro del texto se utilizan para reproducir material de otro trabajo y para identificar fuentes referenciales” (Romero, 2017, p.30). De acuerdo a este planteamiento, todo material consultado al ser reproducido, debe ser identificado.

Cita de más de 40 palabras

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos, recuerde que en las citas con menos de 40 palabras el punto se pone después. Por ejemplo, Pérez (2013) indica que:

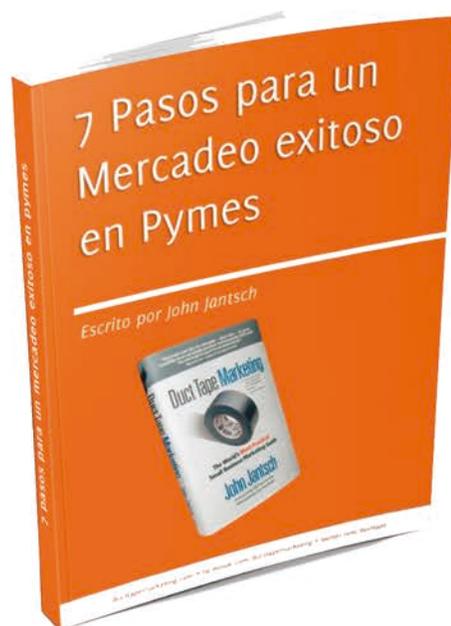
El material tomado de otro trabajo, aun cuando sea del propio autor, de algún instrumento, o de instrucciones dadas a los sujetos en el proceso de la investigación, debe ser reproducido palabra por palabra exactamente igual como aparece en la fuente. Si existiera algún error gramatical o de otro tipo, que pueda confundir al lector, luego del error se coloca la expresión sic subrayada (o en letras itálicas) y entre paréntesis. (p. 20)

Tablas y figuras

Las tablas y figuras deben enumerarse con números arábigos, en el orden como se van mencionando en el texto (Tabla 1, Figura 1). Esto debe aparecer acompañado de un título claro en la parte superior de cada tabla y figura. Tanto a las tablas, como a las figuras se les colocan una nota si deben explicar datos o abreviaturas. Si el material es tomado de una fuente protegida, en la nota se debe dar crédito al autor original.

Encuadernación en pasta

- Mercadeo anaranjado
- Contabilidad anaranjado
- Administración de Empresa anaranjado
- Sistemas y Tecnologías blanco



Tipografía del documento

- Tipo de letra en todo el documento.....Times New Roman
- Tamaño de letra en las portada externa e interna14 (mayúscula)
- Tamaño de letra en texto..... 12 puntos
- Tamaño de letra en citas y referencias..... 12 puntos
- Color de las letras en el interior del documento..... negro
- Color de letras en la portada externa..... dorado

Espacios

- Espacio entre líneas en el texto.....1 1/2
- Espacio entre líneas en índice y bibliografía1
- Espacio entre párrafos 1 1/2
- Margen izquierdo..... 2.54 cm.
- Margen derecho.....2.54 cm.
- Margen superior.....2.54 cm.
- Margen inferior.....2.54 cm.
- Sangría.....5 espacios en la primera línea de cada párrafo
- Cada capítulo comienza en una hoja aparte del capítulo anterior.

Papel de la impresión

- Color de las hojas..... blanco, blancura de un 89% a 100%
 - Tamaño de las hojas..... 8½ x 11
 - Tipo de papel..... Bond 20 o hilo
- Numeración**

Numeración en Romano minúscula (Ej. i, ii, iii, iv...) desde las páginas iniciales hasta la introducción.

Numeración Arábica (Ej. 1, 2, 3,4,...) de las páginas a partir del desarrollo del cuerpo hasta el final del informe (excepto los anexos).

Numeración de los anexos por su organización, según aparecen expresados en el contenido (Ej. Anexo 1, Anexo 2,...)

Asesoría para la elaboración del Trabajo Final de Grado

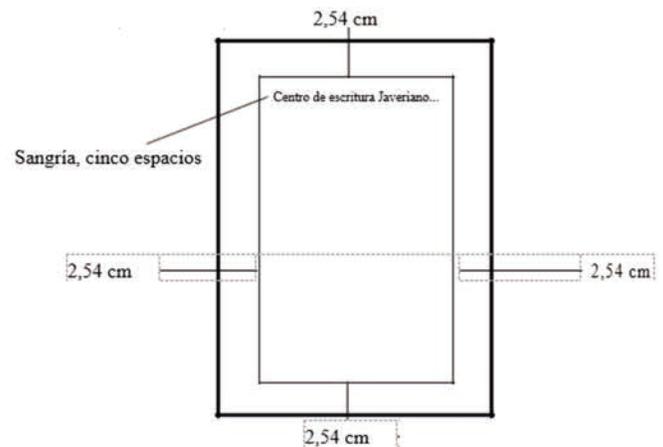
Durante el desarrollo del Trabajo Final de Grado el(los) autor(es) recibirá(n) las asesorías de la metodología y del contenido necesario para que elabore su informe final, a las cuales debe asistir con regularidad junto a su grupo, conforme al calendario entregado por la Coordinación.



TIMES NEW ROMAN

TIMES NEW ROMAN

TIMES NEW ROMAN



En cada asesoría debe presentar los aspectos del informe asignados por el asesor e incluir las modificaciones recomendadas a los mismos en los casos necesarios.

El asesor corrige el informe y lo entrega a la Coordinación, para que a su vez lo entregue al asesor del siguiente módulo. Finalmente, el asesor de redacción y estilo debe entregar el documento corregido a la Coordinación para la asignación de los jurados correspondientes.

Los asesores deberán entregar las actas de calificaciones y los trabajos en físico a la Coordinación, una vez concluido el módulo impartido.

- A) Si no hay observación, un (1) día
- B) Si hay observaciones, cinco (05) días máximo

Las fechas indicadas para la entrega del documento final se consideran obligatoria y no se permitirá violaciones a las mismas. En caso de no cumplir con esta disposición, el informe final será transferido al siguiente período académico del Trabajo Final de Grado.

Presentación del informe escrito

Para los fines de revisión y evaluación definitiva, la Coordinación de Trabajo Final de Grado gestionará la entrega virtual del informe escrito a cada jurado evaluador. Para la asignación de la calificación entregará a la Coordinación un (01) ejemplar del informe final definitivo corregido, debidamente editado y empastado, de acuerdo con lo establecido en las características del informe, así como el archivo del mismo en un CD.

Presentación oral

Después de autorizada la presentación del informe final, debe diseñar la presentación oral, observando lo siguiente:

- Forma esquemática, destacando lo fundamental del informe.
- Organización lógica de los contenidos.
- Utilización de los recursos adecuados.

- Conocimiento amplio del tema (leer lo menos posible durante la presentación).

- Distribución eficaz del tiempo otorgado para la presentación (30 y 40 minutos) por informe final.

Jurado evaluador

La Coordinación de Trabajo Final de Grado velará porque la evaluación del informe escrito y la presentación oral sea examinada de manera objetiva, por lo que, procederá a designar, tal como lo establece el Reglamento de Trabajo Final de Grado, un jurado evaluador para cada trabajo.

Los evaluadores deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser docente activo de la Unnatec.
- No tener ningún tipo de relación personal, laboral, ni académica con los autores del trabajo a evaluar.
- No haber participado como asesor en los módulos de Asesoría Metodológica, Contenido o Redacción y Estilo del trabajo que va a evaluar.
- El jurado evaluador lo componen dos docentes: Uno de los docentes asignados debe ser especialista en la disciplina objeto de estudio abordado en el informe y el otro debe ser especialista en el área metodológica, lo cual debe evidenciarse en su hoja de vida o haber cursado el Diplomado en Metodología de la Investigación en Unnatec.

Evaluación del Trabajo Final de Grado

La calificación final de esta modalidad de trabajo de grado será el resultado de dos tipos de evaluaciones, en la escala de 0 a 100 puntos.

Evaluación del Trabajo Final de Grado a través de los módulos.

Cada módulo tendrá una evaluación independiente con una calificación aprobatoria de 70 puntos mínimo.

El promedio de la calificación de los módulos será la calificación del curso monográfico (CCM) el cual se considera aprobado con una calificación no menor de 70 puntos.

La calificación del curso monográfico (promedio de los módulos), representa el 60% de la calificación final del trabajo de grado.

Evaluación del informe final

La evaluación del informe final es independiente de la del curso monográfico, pero está condicionada a la aprobación de éste; es decir, si no aprueba el curso, pierde el derecho de presentar el informe final.

El informe final será objeto de dos evaluaciones:

Presentación escrita, cuya calificación (CPE) representa el 60% y es común a los autores del informe.

Presentación oral, su calificación (CPO) representa el 40% y será asignada en forma individual a los autores.



La calificación del informe final (**CIF**) será el resultado de la suma de la calificación obtenida en la presentación escrita (**CPE**) y la presentación oral (**CPO**) como se ilustra en el cuadro.

CIF= CPE 60% + CPO 40%

Calificación del Trabajo Final de Grado

La calificación del trabajo de grado (**CTG**) es el resultado de la suma del 60% de la Calificación del Curso Monográfico (**CCM**) y del 40% de la Calificación del Informe Final (**CIF**), como lo ilustra el cuadro.

CTG= CCM 60% + CIF 40%

Verificación de plagio

La Coordinación de Trabajo Final de Grado exige a los autores incluir en la parte final del informe la verificación del antiplagio, empleando para ello algunos de los tres programas de informática especializados en la detección de plagio:

- 1- **The Plagiarism Checker:** Permite realizar una búsqueda a través de Google de grandes bloques de texto, lo cual es más fácil que cortar y pegar oración tras oración.
- 2- **Víper:** Es un software que ofrece algunas ventajas, como por ejemplo poder comparar lado a lado, el texto sometido contra él potencialmente plagiado.
- 3- **PAIRWise:** Puede comparar dos documentos mientras busca en Internet documentos similares. Está diseñado para el uso institucional y realiza búsquedas en amplios servidores.

La No aprobación

- Si un(a) estudiante no aprueba algunos de los módulos debe inscribirlo(s), cursarlo(s) y aprobarlo(s) el Curso Monográfico en otro período académico a más tardar en el siguiente cuatrimestre.
- Una vez que complete la aprobación de todos los módulos, adquiere el derecho a presentar su informe final.
- Si en el siguiente cuatrimestre no logra completar la aprobación de todos los módulos, entonces debe iniciar el proceso de inscripción del Trabajo Final de Grado y los módulos aprobados no tienen validez, quedando sujeto a revisión el tema seleccionado para el informe final.
- Si el (la) estudiante no aprueba la mitad más uno de los módulos en la primera vez que lo cursa, pierde los derechos sobre los módulos aprobados y debe inscribir nueva vez el Trabajo Final de Grado.

- Si el (la) estudiante aprueba los módulos del Curso Monográfico, pero no el informe final, tiene la opción de realizar, bajo asesoría, nueva vez el informe final y presentarlo a más tardar en el cuatrimestre siguiente al de la inscripción del Curso.
- Si al finalizar ese siguiente cuatrimestre no lo ha presentado y aprobado, se anula la aprobación de los módulos y debe inscribir nueva vez el Curso Monográfico y completar todo el procedimiento previsto.
- Los módulos del Curso Monográfico no se retiran. Una vez que el (la) estudiante inscribe el Curso, debe concluirlo de acuerdo a la programación establecida.
- El (la) estudiante puede suspender su participación en el Curso Monográfico y los módulos que tenga aprobados se les transfieren para otro Curso que debe inscribir en el siguiente cuatrimestre, después del cual pierde los derechos sobre los módulos aprobados.

ANEXOS

Anexo Nro 1. Líneas de investigación por carrera

Mercadeo

Gestión comercial / estrategias para mejorar el desempeño de los equipos de ventas.
Comunicaciones y consumo/ vínculo comunicación – manejo de marca y se analizan las respuestas de los consumidores.
Marketing y comportamiento del consumidor.
Innovaciones sociales y productivas.

Administración

Clima organizacional y comportamiento organizacional.
Aseguramiento de la calidad.
Medición y evaluación de desempeños.
Desarrollo empresarial.
Responsabilidad social de las empresas.
Emprendedurismo.
Mercado y bolsa de valores.
Política monetaria y fiscal.
Normas de información financiera.
Franquicias.
Innovación y tecnología aplicada a las empresas.
Macro y micro economía.
Importación y exportación.
Tributos (legislación, evasión, recaudación).
Seguros.
Benchmarking.
Coaching.

Contabilidad

Innovación y tecnología aplicada a las empresas.
Responsabilidad social y la contaduría.
La Contabilidad y sus aplicaciones.
La Auditoría y sus aplicaciones.
Legislación Tributaria y su impacto en las empresas.
Desarrollo Tecnológico e Innovación Empresarial.

Sistemas de Información

Contenidos digitales.
Información y conocimiento.
Ingeniería de software y métodos formales.
Reingeniería.
Infraestructura TIC.
Inteligencia artificial y robótica.
Control de procesos (automatización)
Descubrimiento de Conocimiento (Análisis de información en redes, aprendizaje de ontologías, análisis de contenidos en redes sociales).



Anexo Nro 2. Portada externa



ESCUELA DE CONTABILIDAD
TRABAJO FINAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADO(A) EN CONTABILIDAD

PROPUESTA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE INVENTARIO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS EN LA EMPRESA SOFT ELECTRONICS, UBICADA EN EL DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA, 2018.

SUSTENTANTES:

CAROLINA ELIZABETH PÉREZ CASTRO
MARIA ISABEL ROSARIO PEÑA

ASESORAS:

MS. LAURA BONILLA PÉREZ
LICDA. MILAGROS CABRERA
LICDA. MILDRED PÉREZ

Los conceptos emitidos en el siguiente trabajo son de la exclusiva responsabilidad de los sustentantes.

**SANTO DOMINGO, D.N REPÚBLICA DOMINICANA
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018**

Anexo Nro 3. Portada interna



ESCUELA DE CONTABILIDAD
TRABAJO FINAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: LICENCIADO(A) EN CONTABILIDAD

PROPUESTA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE INVENTARIO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS EN LA EMPRESA SOFT ELECTRONICS, UBICADA EN EL DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA, 2018.

SUSTENTANTES:

CAROLINA ELIZABETH PÉREZ CASTRO 11-0021
MARIA ISABEL ROSARIO PEÑA 13-2587

ASESORAS:

MS. LAURA BONILLA PÉREZ
LICDA. MILAGROS CABRERA
LICDA. MILDRED PÉREZ

**SANTO DOMINGO, D.N REPÚBLICA DOMINICANA
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018**